

**XX CONCURSO
LITERARIO
NACIONAL
VITAMAYOR 2019**

CON LAS PALABRAS UN CUENTO

**PARA AFICIONADOS, MAYORES DE 60 AÑOS,
DE TODO EL PAIS**

BASES 2019

Pag 2 y 3

BASES 2019

Participantes: Podrán participar todos los adultos mayores del país (aficionados) que acrediten tener 60 años a más.

Obra: deberá ser inédito y original. El mismo trabajo no podrá haber sido presentado en ningún concurso. Esto será causa de eliminación. Se aceptará sólo un trabajo por participante.

Género: cuento, otros géneros quedarán automáticamente fuera de concurso.

Tema: Libre

Nota/sugerencia: Aunque es un concurso destinado a personas mayores, no es preciso que el cuento trate, necesariamente, de la experiencia y temática de las personas mayores, aunque ello puede ocurrir en algunos cuentos. El asunto del cuento queda, en suma, a discreción del autor en ejercicio libre y amplio de su imaginación.

Extensión: máximo de 6 carillas, escritas a máquina o en computador, letra Arial N° 12, o equivalente, en hoja tamaño carta y a doble espacio.

RECEPCION DE LAS OBRAS:

Plazo de entrega: Desde la convocatoria, el 1° de julio, hasta el viernes 30 de agosto de 2019, a las 17:30 hrs., fecha en que vence impostergablemente el plazo de entrega de los trabajos, ya sea por mail o físicamente.

MODALIDADES DE ENTREGA:

Existen dos modalidades de entrega:

1- En las SEDES DE VITAMAYOR:

Sede Bicentenario, Av. Bicentenario 4020, T. 222403620
Sede Padre Hurtado, Av. Padre Hurtado 1873, T.222403670

- Horario de entrega: Lunes a viernes, 09:00 a 17.30 horas
- Cada concursante deberá enviar en sobre cerrado, identificado en el exterior con el seudónimo y título del cuento. En el interior deberá incluir un original de su trabajo y cuatro fotocopias del mismo.
- En sobre aparte, cerrado e identificado exteriormente con el respectivo seudónimo y título del cuento, deberá incluir en su interior una hoja con los datos personales del autor y del trabajo (nombre completo, seudónimo, título del cuento, RUT, edad, dirección, comuna, región, mail y teléfono, **y una fotocopia de su cédula de identidad por ambos lados. (agregar 2020)**)

Importante: El autor no deberá poner su nombre en las obras escritas, sólo el seudónimo.

**2- También se podrá entregar el trabajo por correo electrónico a:
concursoliterariovitamayor@gmail.com**

En esta modalidad, el concursante deberá enviar 3 archivos adjuntos.
En el primero, irá el cuento en formato carta, a doble espacio y en letra Arial N° 12. Las páginas deberán ir numeradas correlativamente. Cada hoja deberá llevar el seudónimo en el borde superior derecho. EL autor no deberá poner su nombre real en el trabajo. En el segundo archivo, deberá ir la cédula de identidad escaneada. En el tercer archivo, en Word, incluir los datos personales del autor: Nombre completo, seudónimo, título del cuento, RUT, edad, dirección, comuna, región, mail y teléfono.

JURADO

Marta Blanco

M. Luisa Silva
Javier Edwards
Jaime Collyer

El Jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos, si es que no existe ningún trabajo merecedor de las distinciones.

Los trabajos que no cumplan con las bases descritas quedarán automáticamente fuera de concurso.

Vitamayor publicará en forma previa a la designación de los ganadores, un listado con todos los cuentos participantes (título y seudónimo) en www.vitacultura.cl

Los trabajos originales no serán devueltos después de la ceremonia de premiación. Los cuentos ganadores serán publicados en www.vitacuracultura.cl

Una vez finalizado el concurso, se enviará un mail a todos los participantes con correo electrónico, con los cuentos ganadores.

PREMIOS

La Ceremonia de Premiación se efectuará el martes 15 de octubre de 2019, a las 12:30 horas, en la Sala Vitacura (Av. Bicentenario 3800).

Se otorgarán 3 premios y 3 menciones honorosas. (*)

-Primer premio: \$500.000

-Segundo premio: \$400.000

-Tercer premio: \$300.000

-Menciones honorosas: 3 premios de 100.000 cada uno.

* Los premios son intransferibles.

-La postulación de una obra a este concurso nacional, convocado por la Corporación Cultural de Vitacura, a través de Vitamayor, implica la plena conformidad y aceptación de las bases que lo rigen y otorga al organizador, el derecho a editar, publicar, distribuir y reproducir las obras participantes.

(Bases se publicarán en www.vitacuracultura.cl a partir del 1 de julio)

Vitacura, julio 2019.

CULTURA

SEDES VITAMAYOR

Avda. Bicentenario 4020

Avda. Padre Hurtado Norte 1873

Vitacura

mail: concursoliterariovitamayor@gmail.com

bases: www.vitacuracultura.cl